



Madrid, 18 de junio de 2022

En ocho meses, segunda convocatoria de empleo en la empresa municipal para contratar personal de conducción

Un total de 1.186 aspirantes se examinan para ser conductores de autobús en la EMT

- El examen celebrado hoy supone la segunda fase del proceso e incluye, entre otras, una prueba de conocimientos teórico-profesionales y otra de prevención de riesgos laborales
- El proceso de selección y contratación de personal de conducción de autobuses consta de cinco fases y el plazo de solicitud terminó el 16 de mayo
- En pasado año se incorporaron 252 nuevos conductores y este año la cifra ya asciende a 115

Un total de 1.186 aspirantes se han presentado esta mañana al examen de la convocatoria para las nuevas plazas de conductor de autobús de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT). La prueba, estructurada en cuatro apartados tipo test, ha comenzado a las 9:00 h en el pabellón 3 de IFEMA.

El pasado mes de abril, el Ayuntamiento de Madrid convocó nuevas plazas de conductor para reforzar el servicio de autobuses de la capital. Entre los requisitos de las nuevas bases se incluye tener carnet de conducir de la clase D con una antigüedad mínima de seis meses y estar en posesión del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) en vigor. También se exige experiencia acreditada de, al menos, seis meses en la conducción de vehículos destinados al transporte de viajeros de más de 16 plazas y estar en posesión del Título de Graduado en ESO. Los aspirantes, además, deben tener la nacionalidad española, de cualquier estado de la Unión Europea o tener residencia legal en España.

Como novedad respecto a la convocatoria de 2021, en esta ocasión se requiere un total de 180 días de experiencia, sin períodos mínimos, obtenida en los últimos seis años. No será válida para esta convocatoria la experiencia en conducción de taxi o VTC, metro ligero, tranvías, tren, transportes auxiliares, transporte de mercancías, transporte dentro de aeropuertos, maquinaria pesada, profesorado de autoescuelas ni cualquier otra no relacionada con el objeto específico del concurso.

El proceso de selección se divide en cinco fases. La primera es la presentación de solicitudes y comprobación del cumplimiento de los requisitos. La segunda se centra en las pruebas psicotécnicas y de personalidad, la prueba de prevención de riesgos laborales e igualdad y la de conocimientos profesionales. La tercera fase

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



consiste en la práctica de conducción de autobuses. Por último, se encuentran la fase del reconocimiento médico y superar el curso selectivo de formación.

Ambicioso plan de contrataciones

La EMT está llevando a cabo un ambicioso plan de contrataciones para reforzar su plantilla de conducción. El pasado año se incorporaron 252 nuevos conductores y este año la cifra ya asciende a 115. En los últimos tres años, la empresa municipal ha contratado un total de 815 nuevos conductores.

Con este plan de nuevas incorporaciones, el Ayuntamiento refuerza su apuesta por la movilidad sostenible y por el transporte público en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360./

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es